

de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n, planta baja.

c) Localidad: Córdoba.

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación se reunirá el tercer día posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 9,00 horas o primer día hábil siguiente, si dicho día coincidiera con festivo o sábado, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en los tres días siguientes, los defectos materiales observados en la documentación.

e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las 9,00 horas del décimo día posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, o primer día hábil siguiente, si dicho día coincidiera con festivo o sábado, en la dirección ya indicada en el punto a).

10. Otras informaciones.

a) Las ofertas se presentarán en castellano.

b) En el caso de que se presenten en idioma distinto, estas deberán acompañarse de traducción realizada por intérprete jurado por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del o de los adjudicatarios.

Córdoba, 20 de marzo de 2009.- La Delegada, Mercedes Mayo González.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2009, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento abierto mediante tramitación urgente. (PD. 889/2009).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente, D.G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación de la obra que se indica mediante el procedimiento abierto, tramitación urgente.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 83/09/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Tratamientos selvícolas preventivos en Prado de las Rosas y otros montes patrimoniales del Espacio Natural de Sierra Nevada. Granada.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Granada.

d) Plazo de ejecución: 36 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Urgente.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Dos millones quinientos cuarenta mil sesenta y uno con cuarenta y un céntimos. 2.540.061,41 euros (sin IVA).

Financiación europea: 75% FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural).

5. Garantías:

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

b) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>.

c) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural. Servicio de Restauración del Medio Natural.

d) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

e) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

f) Teléfono: 955 003 400.

g) Fax: 955 003 775.

h) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo: K, Subgrupo: 6, Categoría: E.

b) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional: Según Anexo II. PCAP.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.

2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, planta baja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, planta baja.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41071.

c) Apertura técnica: El miércoles 13 de mayo de 2009, a las 9 horas.

d) Apertura de oferta económica: El miércoles 20 de mayo de 2009, a las 9 horas.

10. Otras informaciones. Publicidad e información: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo a fondos FEADER, lo que se indica a efectos de su publicidad (ver PCAP).

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de marzo de 2009.- La Directora General, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2009, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el procedimiento abierto mediante tramitación urgente. (PD. 890/2009).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente, D.G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación de la obra que se indica mediante el procedimiento abierto, tramitación urgente.